LA VERDAD SOBRE LOS NEGOCIADOS EN UTE

ASUNTOS U.T.C.

EL PACHEQUISMO EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS
2 símbolos, 2 conductas

PEREIRA REVERBEL:

el personaje que es uno de los símbolos del pachequismo en su secuela de corrupción, nepotismo, latrocinio, inmoralidad en todos los órdenes, que se transformó de acusador en acusado al quedar al descubierto uno de los negociados más sucios y oscuros de que tiene memoria la República.

WLADIMIR TURIANSKY:

trabajador de UTE, dirigente gremial de larga y limpia trayectoria en favor de la causa del pueblo y de la clase obrera, que fuera destituido, requerido como un criminal durante el pachecato, mientras se realizaban los negociados que ahora salen a luz, precisamente a instancias suyas, encuartelado como otros miles de trabajadores, por la rosca encaramada en el gobierno de Pacheco, ahora Diputado Nacional, que impulsó la Comisión Investigadora de la Cámara de Representantes que descubrió toda la negra maraña de las coimas en UTE, en la que están involucrados Pereira Reverbel, Melchor Pacheco (amigo "íntimo" del ex-presidente de UTE y primo del entonces presidente de la República), Horacio García Capurro (hermano del ex-ministro creador del COSUPEN) y otros personajes, como Miguel Paez Vilaró, Márquez Escalada, que percibieron más de 500 millones de pesos de "comisiones" por ventas de materiales efectuadas al Ente estatal, por parte de la Standard Eléctrica, filial española de la ITT yanqui, la misma que tejiera el complot contra Allende y el gobierno legal elegido por el pueblo chileno.

DPTO. I PROP. (S)

13 DE JUNIO DE 1968

UNA MISMA FECHA Y VARIOS HECHOS ESTRECHAMENTE LIGADOS ENTRE SI, PONIAN EN MOVIMIENTO TODO EL NEFASTO MECANISMO DEL PACHECATO, QUE SUMIO AL PAIS EN LA RUINA ECONOMICA Y SEMBRO EL CAOS SOCIAL.

El 13 de junio de 1968 el gobierno de Pacheco Areco implanta las "medidas de seguridad", con las que se inauguraba un negro período signado por el ataque despiadado al nivel de vida del pueblo, por la violencia contra la Constitución y la Ley, por el entronizamiento en el poder de los ministros banqueros y empresarios (pasaron a "tallar fuerte" los Peirano Facio, los Charlone, los García Capurro, Jorge Batlle, Jiménez de Aréchaga, etc.), un período durante el cual vaciaron las riquezas de la República, como vaciaron los bancos, provocando miseria, ruina en la industria y en el pequeño y mediano comercio y en la explotación agropecuaria media y pequeña, se endeudó al país en el extranjero transformando a nuestro Uruguay en un Estado intervenido por los banqueros yanquis y sin que se haya invertido ese dinero en nada productivo, aumentando la riqueza nacional y el bienestar del pueblo, se fue entregando fríamente la soberanía nacional y se dio vía libre a los negociados más escandalosos con la banca, con los frigoríficos, con los Entes del Estado, hiriendo de muerte a PLUNA, cuyos destinos fueran entregados a IBERIA, como lo denunciara en Cámara el diputado Arismendi, a AFE, etc.

ESE MISMO DIA, cuando comenzó a desencadenarse contra el pueblo el "cimbronazo" que reclamara Jorge Batlle, el Dr. Pereira Reverbel dirigía una "inocente" carta a Márquez Escalada, dando inicio con ella al escándalo de las comisiones que diera lugar a que el 3 de enero de 1973, la Cámara de Representantes, culminando una gestión de investigación que promoviera el diputado del FRENTE AMPLIO por la Lista 1001, Wladimir Turiansky, depositara en la Suprema Corte de Justicia un grueso legajo conteniendo todas las actuaciones de la Comisión Investigadora sobre "la gestión y política del Directorio Interventor de UTE, relacionadas con la intermediación en el convenio UTE-SERCOBE".

Con la culminación de esta primera etapa del proceso parlamentario, quedó al desnudo la actuación siniestra del presidente del organismo investigado, del Dr. Pereira Reverbel.

El resto del proceso, que tiene que ver con la omisión y negligencia de un Directorio que llevó a la ruina a un Ente, hipotecando las posibilidades inmediatas de reactivación industrial, en virtud del agudo déficit energético en que ha colocado a la República, haciendo esto en medio de la más absoluta desviación de poder en las relaciones con los trabajadores, del acomodo más descarado (que alcanza a los propios integrantes del Directorio), de la persecución gremial y política, del despotismo y la arbitrariedad sin límites, será juzgado por la Cámara, de acuerdo a su propia resolución, en la 2a. sesión ordinaria de marzo.

El retorno triunfal que se va procesando de los trabajadores de UTE destituidos por el Directorio Interventor presidido por Pereira Reverbel, logrado por la lucha de AUTE, la CNT y del FRENTE AMPLIO, es otra prueba palpable de la actitud irresponsable y avasalladora de todos los derechos asumida por este Directorio del acomodo y la coima.

003

2955

MIENTRAS, LA RUINA DE LOS SERVICIOS

Mientras las "medidas de seguridad", la intervención del Ente, la militarización de los trabajadores y la destitución de centenares de ellos, creaban el ambiente propicio para los acomodos, las compras directas, las designaciones de los propios miembros del Directorio Interventor en cargos de gerentes, subgerentes, jefes de Departamento, etc., ¿qué ocurría con los servicios?

Irresponsabilidad, negligencia, omisión: tales son los juicios que le mereció a la Comisión Investigadora de la Cámara la actuación en la materia del Directorio Interventor, que puso al país al borde del colapso en su abastecimiento energético, aun con una industria en crisis (a causa de la política iniciada por el pachequismo y continuada por el gobierno Bordaberry), que hizo llegar al extremo de que se deba comprar electricidad a Brasil y Argentina.

DEFICIT ENERGETICO PARA TODA LA DECADA DEL 70

Un reciente estudio elaborado por técnicos de UTE, con datos procesados en el Centro de Computación de la Universidad de la República (que los propios directores del Ente invocan en sus descargos), registra un hecho irrebatible: la existencia, durante toda la década del 70, de un pronunciado déficit energético. En materia de nuevas unidades de generación sólo está prevista para esta década la instalación de la 6a. unidad térmica y, eventualmente, para fines de la misma, una 7a. unidad, todas ellas, claro, funcionando

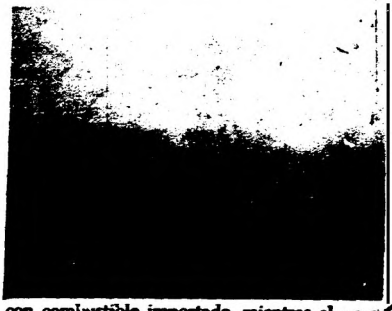

con combustible importado, mientras el agua de nuestros ríos corre inútilmente...

Está estimado un crecimiento anual en el consumo de electricidad de un 6 % solamente, cifra ésta absolutamente incompatible con cualquier plan de desarrollo industrial, de modo que las rosadas perspectivas de incremento industrial planteadas en el reciente discurso del presidente Bordaberry están apoyadas sobre cimientos tan etéreos, que son más dignos de un poeta que de un presidente.

Se toma en cuenta sólo el régimen hadráulico del río Negro, no considerándose las muy probables pérdidas de la potencia instalada, a causa de accidentes o envejecimiento de las unidades térmicas, dado que algunas máquinas de la Central Batlle tienen más de 42 años de uso.

Dos millones y medio de dólares —más de 2.500 millones de pesos— se fueron hacia Argentina, por el pago de energía, que sobra potencialmente en nuestros ríos, y, junto con las vacas, por la frontera, hacia Brasil.

Desde 1968 figuran en actas del Senado de la República las denuncias formuladas por la Agrupación UTE sobre el abastecimiento de energía del país, que hoy, lamentablemente se confirman.

Esto va unido a los sistemáticos intentos por parte de los trabajadores de UTE de evitar la privatización de secciones, la subordinación del Ente al Banco Mundial, dirigido por Estados Unidos y, por lo tanto, enemigo jurado de la represa de Palmar, que nos libraría de la compra de combustibles a los monopolios yanquis. Esta es la dramática realidad que el país debe enfrentar.

EXPTO: I PROC. 15

QUIEN ES QUIEN, Y QUIEN ES CUANTO

Los intermediarios y gestores privados —como sobriamente los llama la Comisión parlamentaria— que actuaron movidos por intereses particulares percibiendo el cobro de cuantiosas comisiones en una negociación que se hacía, por lo menos en teoría, entre dos entidades oficiales (UTE y SERCOBE española), sin que el Directorio del Ente uruguayo "haya adoptado medidas o resoluciones tendientes a evitar el hecho o a suprimir sus consecuencias perjudiciales para el Organismo y el país, por causas que no han resultado claramente determinadas", son los siguientes, aunque las causas, que ya están siendo claramente determinadas, son cuestiones de peso o, mejor dicho, de dólares.

Veamos quiénes y cuánto:

JORGE MARQUEZ ESCALADA.

Amigo personal de Pereira Reverbel (el que le obsequió el caballo), representante de Mercadex S.A. (uno de los dueños de Mercadex es el Banco Atlántico de España, que también interviene en la operación y cuyo corresponsal en Montevideo era el tristemente célebre Banco Mercantil de los Peirano).

Le correspondieron, por concepto de comisiones, 150.000 dólares.

MELCHOR PACHECO (h).

El Bebe, o Pachequito, como lo llaman cariñosamente sus amigos, entre los cuales, como "íntimo", se cuenta Pereira Reverbel. Primo del ex-presidente Pacheco Areco, en cuyas manos ya se encuentra el "exhorto" que le enviara la Justicia uruguaya a la sede de la Embajada en España, para que aclare su comprometida situación en todo este asunto, si puede..., puesto que a este negociado se negaba Charlone, entonces ministro de Economía (quizá porque no se aseguraba la venta de carnes a España en trueque por esta compra y eso a él, que algo tiene que ver con los frigoríficos privados, realmente le importaba, y fue obligado por "alguien" que obviamente estaba sobre él jerárquicamente, a firmar este decreto. No se necesita mucho caletre para darse cuenta de quién puede estar jerárquicamente sobre un ministro y que, casualmente, visitaba con toda puntualidad a su primo los miércoles de cada semana. Reuniones a las que, también casualmente, por supuesto, asistían los otros personajes involucrados en este negociado.

El Bebe era el verdadero nexo entre todos los comisionistas y los organismos involucrados.

Le correspondieron, por concepto de comisiones, 15.000 dólares.

HORACIO GARCIA CAPURRO

Amigo "de muchos años" de Pereira Reverbel; hermano del ex-ministro, actúa en España en representación de Pereira Reverbel en gestiones relativas a Palmar y a este convenio con Sercobe. Según sus declaraciones ante la Comisión Investigadora, es un "ingeniero especialista en hidráulica, finanzas y demás".

Por estos "demás", le correspondieron 85.000 dólares.

MIGUEL PAEZ VILARO

Amigo personal, también, de Pereira Reverbel. Lo colmó de atenciones en España, logrando para él una condecoración del gobierno franquista. Es el hombre de la Standard Eléctrica (filial española de la ITT) e integra el directorio de diversas sociedades anónimas como: ARTIX S.A., comercial, industrial e inmobiliaria; FCAS. NACIONALES DE CERVEZA S.A.; IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S.A.; FCA. URUGUAYA DE ALPARGATAS S.A. Parecería que, en definitiva, es quien representa en Uruguay a Sercobe, cuyo principal es el Dr. Jorge Bassols, vinculado, además, a La Productiva, del grupo Ferrés.

No fue posible determinar la comisión que percibiera.

Por su parte, MERCADEX española y FICOEX, percibieron comisiones por un monto de 125.000 dólares cada una, todas comisiones que pagó UTE, es decir, el Estado uruguayo, es decir, USTED, YO, NOSOTROS.

En total, 500.000 dólares. Más de 500 millones de pesos para los que nos pedían "ajustarnos el cinturón" y hacer sacrificios por la Patria. Claro que "la Patria", en este caso, eran ellos y sus abultadas cuentas bancarias

005

2955

CONCLUSIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA

1º) La tramitación que condujo a la firma del Convenio UTE-SERCOBE —tal como surge de la documentación presentada y de las declaraciones de los involucrados— resulta totalmente inadmisible y debe merecer la más severa condena, no sólo por el perjuicio económico que provoca al país y a sus organismos públicos, sino porque lesiona y deteriora su imagen exterior.

En efecto; invocando o utilizando muchas veces determinados vínculos familiares o de amistad con gobernantes y jerarcas, un número crecido de intermediarios se mueve en torno al Convenio, en gestiones ante el Presidente del Organismo y ante Ministros, pujando por comisiones —que, naturalmente, se cargan a los precios— cuyo monto comprometido es difícil de establecer con precisión, pero que la documentación y las declaraciones permiten fijar, de modo aproximado, en una cifra cercana al medio millón de dólares.

Esta intermediacin contiene varias circunstancias agravantes:

a) Resulta francamente inexplicable si se considera que tanto UTE como SERCOBE son entidades oficiales, por lo que la negociación debió realizarse normalmente y en forma directa.

b) La gestión se inicia con una carta de fecha 13 de junio de 1968, del Presidente de UTE, Dr. Pereira Reverbel, a uno de los intermediarios, el Sr. Jorge Márquez Escalada, representante de MERCADEX S.A.

Esta gestión aparece como personal, por cuanto los restantes miembros del Directorio afirman desconocer su existencia.

c) Todos los intermediarios se mueven en un plano de amistad personal con el citado jerarca de UTE, por lo que, si se agrega a

ello su proliferación y su innecesariedad, se configura una desviación de la conducta administrativa que debe merecer reprobación.

La Comisión entiende particularmente grave el hecho de que el entonces Presidente del Directorio Interventor haya aceptado del intermediario en la operación, Sr. Melchor Pacheco (h.), el obsequio de un caballo de pura sangre, perteneciente al principal de la firma MERCADEX (Sr. Jorge Márquez Escalada). La gravedad de esta imputación no resulta atenuada por el hecho de que el Dr. Pereira Reverbel haya alegado desconocer el origen del obsequio, pues su conocimiento posterior, en plena gestación del Convenio, no originó ninguna reacción pública ni privada, salvo su aclaración en torno al precario estado de salud del animal y su posterior deceso, de lo que informó a la Comisión Investigadora.

2º) A una tramitación irregular que, como se señala en las conclusiones del trabajo de la Comisión, aparece rodeada por "una proliferación absolutamente inusual de intermediarios y gestores privados que actuaron movidos por intereses particulares percibiendo o reclamando el cobro de cuantiosas comisiones", que se inicia además con una actuación personal —por tanto inconveniente— del Presidente de UTE —no conocida por el resto del Directorio— y que se mueve en un plano de intimidad con el citado jerarca no acorde con las normas de buena administración, debe agregarse que el Convenio en sí mismo contiene disposiciones que la Comisión reputa inconvenientes para los intereses nacionales y aun lesivos para su soberanía.

POR PALMAR, NO
POR PALMAR, SI
¡AY ULYSSES!

Reiteradamente Pereira Reverbel y el Directorio interventor bombearon la construcción de la represa hidroeléctrica de Palmar, a pesar de que se había realizado el llamado a licitación y la misma se había adjudicado a un consorcio internacional que había ofrecido condiciones ventajosas para el país.

¡Es seguro que allí no hubieron "coimisiones" y el hombre se desinteresó del asunto, aunque era consciente de que con ello asestaba un golpe mortal a la industria, la economía y el desarrollo del Uruguay.

Y tanto, que cuando comenzaron a "quemar las papas" ante las conclusiones a que arribó la Comisión Investigadora creada a instancias del diputado Wladimir Turiansky, del Frente Izquierda, el hombre se apresuró a abandonar el Directorio de UTE –previo cobro por el 383 de suculenta jubilación y aseguramiento de un puesto pago en dólares en el exterior– alegando que lo hacía porque no había logrado que se construyera la represa de Palmar!

LA ODISEA DE PALMAR EN MANOS DE ULYSSES

Dice la Comisión Investigadora de la Cámara:

"4º) La Comisión analizó largamente todas las actuaciones relativas a Palmar y la situación de déficit energético en que se encuentra la República. Como lo reconocen los propios jerarcas de UTE en sus declaraciones ante la Comisión, el déficit energético hipoteca las posibilidades inmediatas de cualquier plan de desarrollo industrial.

Una de las obras fundamentales previstas por el Plan de Obras de UTE 1961-1968 –ley de la Nación– para conjurar el déficit que en los próximos años habrá de hacerse crítico, lo es la construcción de la Represa de Palmar. En este aspecto el Directorio Interventor de UTE se manejó con manifiesta negligencia. Más allá de las justificaciones que se puedan esgrimir (por ejemplo, resultaron infructuosas las gestiones para obtener financiación de la obra por la vía del Bco. Mundial), es un hecho que, disponiendo de un decreto del Poder Ejecutivo en los primeros meses del gobierno del Gral. Gestido, que establecía la prioridad de la obra, recién en noviembre de 1969 –es decir, casi dos años y medio después– el Directorio Interventor realiza un primer llamado público para una preselección de firmas interesadas en la realización de la obra. Las explicaciones esgrimidas por el Directorio, en cuanto a la necesidad de estudiar las posibilidades de sobreequipamiento de la usina y la alternativa de una licitación fraccionada en lugar de "llave en mano", no son, a juicio de la Comisión, valederas, ni pueden justificar tan prolongada demora, con todo lo que ella significa para el normal abastecimiento energético del país.

Por otra parte, el tratamiento posterior tampoco modifica este cuadro.

En efecto: el 6 de noviembre de 1969, como decíamos, el Directorio llama a una preselección de firmas, venciendo este llamado el 22 de enero de 1970. El 8 de enero de 1970 prorroga el plazo hasta el 2 de marzo de 1970. Se presentan once firmas. Recién el 3 de diciembre de 1970, nueve meses después, se llama a licitación, con fecha de presentación de oferta al 11 de mayo de 1971. El 3 de mayo de 1971 se amplía el plazo hasta el 11 de agosto de 1971.

Cuando se hace la apertura de la licitación, el 18 de agosto de 1971 (ocho meses después del llamado y un año y medio después de la preselección de firmas), sólo queda un oferente. Y todavía un año más (agosto 1971 - setiembre 1972) le lleva al Directorio Interventor el trámite de aceptación o rechazo de la oferta, hoy finalmente desechada.

PREOCUPACIONES Y [illegible] DE COMISIONISTAS

"Asunto UTE. Anoche hubo una reunión en lo del Bebe Pacheco con el Presidente Pacheco y Pereira Reverbel. Allí el Presidente dijo que daría de inmediato la orden para que Charlone firme el decreto, pues lo tiene trancado".

"Asunto UTE. Ayer hablé con Pereira. Charlone tiene a la firma el decreto pero pone el reparo de que se necesitaría una carta de la autoridad española diciendo que España comprará al Uruguay igual monto de carne, pues aparentemente Uruguay denunciaría el convenio. Le expliqué a Pereira lo dificultoso que sería esto y le pedí hablara con Charlone para que saque el decreto aunque ponga esa condicionante, pues lo fundamental es que ya nos dejemos de pavadas y tengamos el decreto en la mano. Quedó en que hoy hablará con Charlone y me informará de inmediato".

(De Jorge Márquez Escalada)

Declaraciones de Melchor Pacheco en la Comisión:

"Sr. Pacheco: Está clarísimo. El Presidente de la República acostumbraba a ir a mi casa los miércoles de noche. Pereira Reverbel iba casi todas las noches. Además, hay una serie de personas, diferentes a mí, a las que les gusta acercarse a quien tiene mando. Yo no podía decirle a esa gente que no fuera a mi casa los miércoles, porque ellos habían agarrado la onda de que iba el Presidente".

PROYECTO DE RESOLUCION DE LA COMISION DE LA CAMARA

Art. 1º) Remítanse los antecedentes relacionados con la intermediación en el Convenio UTE-SERCOBE a la Suprema Corte de Justicia, a los efectos penales y demás que corresponda.

Art. 2º) Censúrase la gestión de los Directores Interventores de UTE actuantes desde el 28 de junio de 1968 a la fecha, en especial la de su presidente, Dr. Ulysses Pereira Reverbel, remitiéndose todos los antecedentes de la actuación de la Comisión Investigadora sobre Gestión y Política de UTE al Poder Ejecutivo a los efectos que hubiere lugar.

Sala de la Comisión, 28 de diciembre de 1972.

Martín Boada, Isidoro Etchegoyen, Eladio Fernández Menéndez, Miguel A. Galán.

DPTO. I PRN. (S)

WLADIMIR TURIANSKY

"En reciente debate parlamentario, cuando se trató las renuncia de dos diputados reeleccionistas implicados en los negociados de la Junta, afirmamos que estos episodios constituían la excrecencia de un régimen; que se integraba como parte de un proceso general que vivía la República, particularmente a partir del acceso de Pacheco Areco a la presidencia de la República. Pues bien, este escandaloso asunto de los negociados de UTE se inscribe en ese mismo proceso...".

"Este asunto lo planteé en febrero de 1972 como pedido de informes. Yo ya tenía en mi poder en esos momentos, algunos antecedentes. Como el Directorio Interv. de UTE no contestaba, realicé algunas averiguaciones paralelas que me permitieron obtener una abundante documentación que probaba que se habían cometido serias irregularidades en la tramitación del convenio. Por eso es que el 4 de abril solicité el nombramiento de una Comisión Investigadora".

EL GANGSTERISMO INCRUSTADO EN LOS ENTES DEL ESTADO

Partes poco legibles

DPTO. PRENSA (S)

COPIA FACSIMILAR DE UNA DE LAS CARTAS DE GARCIA CAPURRO DE LA QUE SURGE CLARAMENTE LA CATADURA MORAL DE LOS INVOLUCRADOS.

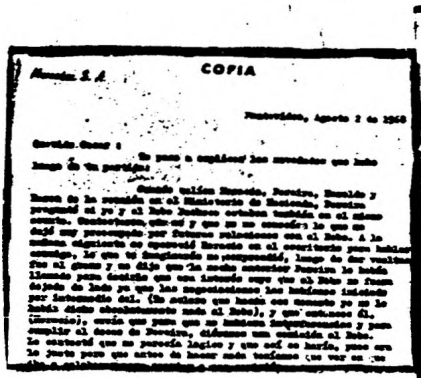

COPIA

Montevideo, Agosto 2 de 1965

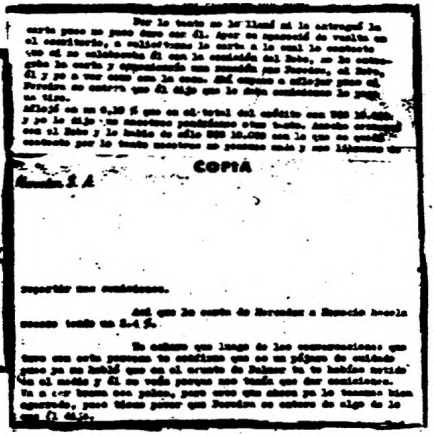

COPIA

ULYSSES PEREIRA REVERBEL, habitado en menos de dos meses con más de 500 mil pesos mensuales, habiéndosele computado hasta el período durante el cual no "trabajó" y ahora cobrando un suculente sueldo en dólares en un organismo internacional con que lo premió el presidente Bordaberry; MELCHOR (BEBE) PACHECO (primo de Pacheco Areco que, cuando era presidente, lo visitaba regularmente todos los miércoles); HORACIO GARCIA CAPURRO, hermano del ex-ministro; JORGE MARQUEZ ESCALADA, representante de Mercadex S.A., que le regaló un "padrillo" de carrera a Pereira Reverbel...: más de 500 millones de pesos de coima en un solo negociado, que fue sacado a luz por el diputado TURIANSKY. En estas manos estaba la salvaguarda de la moral pública, la democracia y las libertades.

De cada centímetro de pachecato sobre el que se haga la más mínima presión; salta la materia que delata la podredumbre real de todo un régimen.

Para esto mataron, encarcelaron, encuartelaron, militarizaron, golpearon, presiguieron a lo más honesto y puro del pueblo uruguayo. Para esto congelaron salarios, sumiendo en la miseria y rebajando brutalmente el nivel de vida de los trabajadores uruguayos; hambrearon a los jubilados, crearon una situación caótica en la enseñanza.

Hoy el diputado TURIANSKY, como un símbolo de este pueblo que no será jamás vencido, levanta su dedo acusador para dejar al descubierto la catadura moral de quienes pusieron a precio su cabeza.

SUPLEMENTO REVISTA ESTUDIOS

009 9 2955